



Chile
en marcha



LLAMADO A RECEPCION DE ANTECEDENTES

La Municipalidad de San Carlos, en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, SernamEG, llaman a recepción de antecedentes para proveer el cargo de:

TRABAJADORA SOCIAL

PARA EL CENTRO DE LA MUJER SAN CARLOS, SERNAMEG

Para desempeñarse en el Centro de la Mujer de San Carlos, implementado a través del Programa de Prevención, Atención, Protección y Reparación en Violencia contra las Mujeres de SernamEG Ñuble y Ejecutado por la Municipalidad de San Carlos:

Requisitos de postulación:

- Título profesional de Trabajadora Social.
- Conocimientos y/o experiencia acreditable de trabajo con mujeres que viven violencia.
- A lo menos 6 meses de experiencia en el trabajo con grupos vulnerables, en materia de prevención (relatorías y talleres) y actividades comunitarias.
- Experiencia en gestión de redes, trabajo intersectorial y/o intervención con mujeres o víctimas.
- Experiencia en género.
- Conocimiento en computación a nivel usuario/a (Excel, Power Point y Word).
- No contar con antecedentes de violencia intrafamiliar.
- No haber sido evaluado con desempeño deficiente en un programa de SernamEG.

REMUNERACIÓN: \$ 876.932.- BRUTO MODALIDAD HONORARIOS.

Antecedentes requeridos:

- Currículum Vitae.
- Fotocopia de título profesional.
- Fotocopia de otros certificados académicos, especializaciones o de capacitaciones relacionadas con el cargo al que postula.
- Certificado de Antecedentes.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- Documentos que acrediten experiencia según perfil indicado.

Recepción de los Antecedentes:

Entregar en sobre cerrado en Oficina de Partes de la Municipalidad de San Carlos, ubicada en Vicuña Mackenna #460, San Carlos, señalando: "Postulación a cargo de Trabajadora Social Centro de la Mujer SernamEG San Carlos".

Plazo recepción de Antecedentes: Desde el 28 de Agosto al 04 de Septiembre de 2019, entre las 08:30 a 16:00 horas.



PARA PROVISIÓN DE CARGO PROFESIONAL DEL
CENTRO DE LA MUJER
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

La Municipalidad de San Carlos, requiere contratar profesional, para Centro de la Mujer San Carlos, modalidad a **Honorario**.

COD. CARGO	CARGO	PROFESION	HORAS SEMANALES	RENTA BRUTA MENSUAL	CUPOS DISPONIBLES
1	Trabajadora Social	Profesional Titulado Trabajadora Social	44 hrs.	\$ 876.932	1

CARACTERISTICAS CONTRACTUALES: HONORARIOS.

REQUISITOS PARA EL CARGO: Título profesional de Trabajadora Social. Conocimientos y/o experiencia acreditable de trabajo con mujeres que viven violencia. A lo menos 6 meses de experiencia en el trabajo con grupos vulnerables, en materia de prevención (relatorías y talleres) y actividades comunitarias. Experiencia en gestión de redes, trabajo intersectorial y/o intervención con mujeres o víctimas. Experiencia en género. Conocimiento en computación a nivel usuario/a (Excel, Power Point y Word). No contar con antecedentes de violencia intrafamiliar. No haber sido evaluado con desempeño deficiente en un programa de SernamEG.

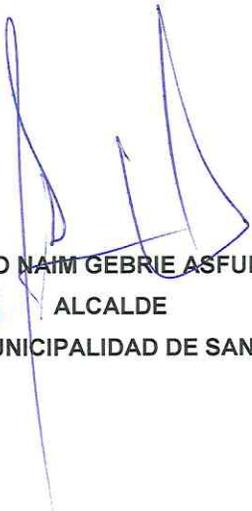
ANTECEDENTES REQUERIDOS PARA LA POSTULACIÓN: Currículum Vitae. Fotocopia de título profesional. Fotocopia de otros certificados académicos, especializaciones o de capacitaciones relacionadas con el cargo al que postula. Certificado de Antecedentes. Fotocopia de Cédula de Identidad. Documentos que acrediten experiencia según perfil indicado.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES: Entregar en sobre cerrado en Oficina de Partes de la Municipalidad de San Carlos, ubicada en Vicuña Mackenna #460, San Carlos, señalando: "Postulación a cargo de Trabajadora Social, Centro de la Mujer SernamEG San Carlos". Plazo recepción de Antecedentes: Desde el 28 de Agosto al 04 de Septiembre de 2019, entre las 08:30 a 16:00 horas.

PROCESO DE SELECCIÓN: Revisión de Antecedentes exigidos para concurso; Evaluación Curricular en relación a Perfil; Entrevista Técnica; Entrevista Alcalde de la Comuna (discrecional autoridad).

Déjese claramente establecido que este llamado **NO ES UN CONCURSO PÚBLICO**.




HUGO NAIM GEBRIE ASFURA
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS



**I. MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**



MEMO N°: 82

MAT.: Concurso Trabajadora Social
Centro de la Mujer San Carlos.
San Carlos, 28 de Agosto de 2019.

**A: DON HUGO NAIM GEBRIE ASFURA
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS
DE: RICARDO ARMANDO ASFURA INSUNZA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Que mediante el presente, tengo a bien remitir para su aprobación, bases del Concurso para el cargo de **Trabajadora Social del Centro de la Mujer San Carlos**, puesto que debe implementarse para la incorporación de una nueva triada psicosociojurídica al mencionado dispositivo.

El concurso se refiere al cargo detallado en el siguiente recuadro:

CARGO	PROFESIÓN	CUPOS	HORAS SEMANALES	RENTA BRUTA MENSUAL	MODALIDAD	IMPUTACIÓN HONORARIO
Trabajadora Social Centro de la Mujer	Trabajadora Social	1	44 hrs.	\$876.932	Honorario	Presupuesto SernamEG

Se adjunta el concurso que, tras la venia y aprobación de usted Señor Alcalde, se publicará en la página de la Ilustre Municipalidad de San Carlos, como lo exige la Modificación de Convenio de fecha 15 de Julio de 2019, suscrito entre el SernamEG y ésta Ilustre Municipalidad.

Esperando su favorable acogida, atentamente



RICARDO A. ASFURA INSUNZA
Director de Seguridad Pública

RAAI/ciba

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- D. Seguridad Pública
- Centro de la Mujer